Baja del 4% en la tarifa eléctrica: el EPRE aprobó la nueva estructura tarifaria que regirá del 1 de mayo hasta el 31 de julio

07/05/2025

Tras el anuncio del gobernador Alfredo Cornejo sobre una reducción del 4% en la tarifa de energía eléctrica para usuarios residenciales, el Ente Provincial de Regulación Eléctrica (EPRE) brindó detalles sobre los factores que determinaron esta medida. En diálogo con FM Vos 94.5, la titular del EPRE, Andrea Molina, explicó que la disminución, que alcanzará un promedio del 4.6% para los usuarios residenciales a partir de los consumos de mayo, responde a una combinación de la baja prevista en el valor agregado de

distribución a nivel provincial y un aumento en los precios estacionales definidos por la Secretaría de Energía de Nación.
«Desde el primero de mayo que rige la medida, así que todos los usuarios de la provincia de Mendoza tendremos una reducción en la tarifa de un 4% en promedio. Incluso, para los usuarios residenciales, va a ser un poquito más, un 4.6», confirmó Molina.
La funcionaria detalló que esta reducción se traduce en un alivio económico para distintos tipos de usuarios residenciales. “Para los usuarios del segmento R1 (hasta 299 kWh), la disminución será de aproximadamente de $ 640 mensuales. En el caso de los R2, con consumos de entre 300 y 600 kWh, la baja rondará los $1.300. Y para los R3, considerados grandes consumidores, la reducción será de $2800 promedio dependiendo del nivel de consumo”, explicó Molina.
Sin embargo, la noticia de la rebaja no estuvo exenta de críticas, especialmente por el contraste con los fuertes incrementos tarifarios registrados en el último año. Sectores han señalado que, entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, la tarifa eléctrica experimentó un aumento cercano al 600%, muy por encima de la inflación.
Ante estos cuestionamientos, Molina aclaró que las críticas parecen enfocarse en el aumento del costo de abastecimiento a nivel nacional, mientras que la situación en Mendoza ha sido diferente en cuanto al valor agregado de distribución. «La tarifa no aumentó en un 600%. Aumentó el valor agregado de distribución y el costo estacional en promedio de esa parte, o sea que la tarifa en la provincia de Mendoza ha sido menor», sostuvo la titular del EPRE.
Por otra parte, Molina reconoció que, a nivel nacional, los aumentos determinados por la Secretaría de Energía han superado la inflación debido a un desfasaje importante en la aplicación de los precios. No obstante, enfatizó que, en Mendoza, tras la nueva revisión tarifaria integral quinquenal aplicada en 2023, los incrementos han sido menores en lo que respecta al valor agregado de distribución. «Estamos hablando de que el valor agregado de distribución que es lo que rige

acá en la provincia de Mendoza, ha disminuido», insistió.

Impacto de la salida de servicio de las centrales Nihuil 2 y 3

Consultada sobre la situación energética provincial tras la salida de servicio de las centrales Nihuil 2 y 3 debido a la contingencia climática de enero, Molina informó sobre las acciones que se están llevando a cabo para mitigar el impacto. «Se han estado realizando acciones y operaciones en conjunto, entre el Ministerio de Energía, Hidráulica, Vialidad y la gente de Hidronihuil. Todas las partes han estado trabajando sobre la problemática y para el despeje de los caminos «, aseguró.

Luego, confirmó que, desde el EPRE, se ha estado acompañando a las distribuidoras en sus gestiones para una pronta solución. «Nosotros hemos estado al tanto y acompañando a las distribuidoras en los pedidos para que esta situación tenga una pronta solución. Sabemos que esto no es de un día para el otro, lamentablemente. Se trata de una central hidroeléctrica, que afecta todavía a varias líneas internas de generación», explicó Molina.

Además, la funcionaria precisó que se está trabajando en la reposición de un transformador en la central Nihuil 2, crucial para el transporte de energía, especialmente hacia la zona sur de la provincia. «Supuestamente a finales de mayo ya va a estar puesto en funcionamiento», adelantó.

Molina clarificó que la avería afectó principalmente la generación de las centrales Nihuil 2 y 3, y que la reposición del transformador en Nihuil 2 es fundamental para restablecer el transporte de energía. «En función de eso las distribuidoras han solicitado obviamente que se hagan algunas obras complementarias de emergencia. Se está trabajando al respecto con Nación y provincia, así que estamos aguardando que rápidamente se puedan poner en funcionamiento estas obras de urgencias que se han solicitado», concluyó la titular del EPRE.